

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 QUE SE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL GERENTE DE LA COMPAÑIA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES CAVA DELTRANS S.A

Señores Accionistas:

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la Compañía a partir del 1 enero al 31 de diciembre del 2018.

INTRODUCCION

La compañía luego de cumplir con todos los trámites legales pertinentes, se procede a constituir en un ente jurídico de derecho privado, sus operaciones comerciales y administrativas no han sido posibles desarrollar debido a la falta del permiso de operación.

ACTIVIDADES

A continuación, daremos a conocer el Estado Financiero resumido al 31 de diciembre del 2018. Aplicado de conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, tomando en consideración que la compañía durante este periodo también no cuenta con el permiso de operación se limitan las operaciones administrativas financieras y contables sin embargo los socios han aportado la cantidad de usd 100.00 DOLARES AMERICANOS para gastos de mantenimiento de USD 100.00 DOLARES AMERICANOS con los siguientes resultados

ACTIVOS	
DISPONIBLE	
CAJA	830.00
Pasivos	
Cuentas x pagar	0.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800.00
Resultados	28/50
Reserva	1.50

ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES CAVA DELTRANS S.A

INGRESOS

(100.00)

GASTOS

(100.00)

UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO

(200.00)

Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operacionales, se mantiene debido a que durante este año la compañía esta en trámite su permiso de operación.

AGRADECIMIENTO:

Para finalizar, presentamos nuestro agradecimiento a todos los señores socios, por la confianza que se ha depositado en nosotros y por su respaldo a las acciones tomadas.

Atentamente,

GERENTE

